



conforme el Ayuntamiento fué aprobada en votación mayoritaria.

Boletines oficiales.

Verificose la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los días del cinco al diez del actual ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Comunicaciones mediadas entre el Sr. Alcalde y Comité militar, sobre traslación de las oficinas de la Pza de Caballería.

Se dio cuenta de las comunicaciones mediadas desde el 29 de Diciembre último hasta el merecido actual entre el Sr. Alcalde y el Coronel Comandante militar de esta Capital, por conciencia de interesar la primera de dichas autoridades que las oficinas del Regimiento de Reserva de Caballería, que ocupan varias habitaciones de la parte Norte de esta casa Consistorial ó sean las contiguas al archivo de la Ciudad donde se guardan importantísimos documentos, se trasladen inmediatamente a cualquiera de las del cuartel juntando a la Cárcel ó a las de San Leandro; resultando que dicho Comandante militar ofrece ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Gral. Gobernador de la provincia para la resolución que estime, pero diera saber si por el Municipio peribirían los gastos de reparación y obras conexas para la decorosa instalación de las mencionadas oficinas en cualquiera de los dos puntos citados, que podrían ascender a mil setecientos ó dos mil reales, cuyo cálculo podría ser más seguro si el Arquitecto Municipal lo formulase.

Dispone el Sr. Alcalde las gestiones practicadas al efecto.

El Sr. Alcalde manifiesta que en vista del peligro que corre el archivo y dependencias de esta casa por que los soldados suelen encender fuego en las habitaciones que ocupan y por que no